



Universidad Autónoma de Madrid

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UAM,
POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE
OCTUBRE DE 2025 (BOCM DE 14 DE OCTUBRE)

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

19 de febrero 2026

No pasar esta página hasta que lo indique el tribunal

NOTA IMPORTANTE: El Tribunal determinará el valor de cada caso práctico; y adoptará los criterios de valoración que estime oportunos teniendo en cuenta:

- El contenido adecuado al caso.
- La capacidad de relacionar situaciones.
- El orden en la exposición, el lenguaje utilizado y la coherencia entre la exposición, el desarrollo y la aplicación de normativa pertinente, que figurarán en el ejercicio que se les entregue a los opositores.

PREGUNTAS A DESARROLLAR:

-1º- Diferencias entre actos administrativos nulos, anulables y erróneos. Desarrolle sus conceptos y supuestos legales. Procedimientos asociados a los diferentes tipos de actos (nulos, anulables y erróneos). (6,5 puntos)

-2º- Las figuras del Investigador Distinguido y del Profesor Distinguido, conforme a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. (6 puntos)

-3º- Desarrolle el régimen jurídico del contrato de trabajo y su extinción, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores (Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre), en relación con el personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. (6,5 puntos)

-4º- Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: concepto legal y principios. (6 puntos)